



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

Bogotá D. C., 19 JUL. 2021

Rad. No. 005-2016-00523-00

En consideración a lo informado en informe secretarial que antecede se ordena OFICIAR al INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI, a fin que designe un "PERITO INGENIERO EXPERTO EN ESTRUCTURAS Y DAÑOS ESTRUCTURALES" y rinda experticio sobre el inmueble ubicado en la Carrera 13 A No. 96-70 de esta ciudad, conforme a lo ordenado en auto del 20 de mayo de 2019 (fl. 658).

Por Secretaría, librese el correspondiente oficio.

NOTIFÍQUESE,

JUAN CARLOS FONSECA CRISTANCHO
JUEZ

JUZGADO 5º CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ Notificación por Estado La providencia anterior se notifica por anotación en ESTADO No. <u>55</u> Fijado hoy <u>19 JUL 2021</u> a la hora de las 8:00 AM Lina Victoria Sierra Fonseca Secretaria
--